



Asunción, 11 de febrero de 2026.-

MSPyBS/S.G. N° 192 /2026

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, con el fin de invitarlo a participar del acto de acreditación del Colegio Nacional Dr. Luis Alberto de Herrera como la primera Escuela Saludable de la ciudad de Asunción. La ceremonia se llevará a cabo el día 11 de marzo del presente año, a las 08:00 horas, en las instalaciones de la mencionada institución educativa. La organización del evento está a cargo de la Dirección General de Promoción de la Salud en coordinación con la XVIII Región Sanitaria – Capital, el Puesto de Salud San Pedro y la Dirección de la institución educativa.

Este reconocimiento constituye un logro relevante que evidencia el esfuerzo coordinado entre los sectores de salud y educación, orientado a promover entornos escolares más seguros y saludables para la comunidad.

En el marco de esta jornada, se llevará a cabo la inauguración oficial del sillón odontológico adquirido a través de la Estrategia Escuela Saludable, destinado prioritariamente al cuidado de los alumnos dentro del programa "Caries Cero".

Asimismo, se realizará el lanzamiento de la campaña SPR (Sarampión, Paperas y Rubéola), contando con la participación de todos los Programas de Salud para una jornada integral de promoción y prevención.

Sería un honor contar con su presencia, la cual permitirá realzar el valor del trabajo interinstitucional y destacar cómo estas alianzas generan frutos concretos en beneficio de la comunidad educativa y de la salud pública.

Se adjunta agenda tentativa del evento.

Hallo propicia la ocasión para saludarlo cordialmente,

**DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.
MINISTRA**



**SU EXCELENCIA
DON LUÍS FERNANDO RAMÍREZ, MINISTRO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
ASUNCIÓN**

/sr
SIMESE N° 26.608/2026